



Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

28 SEPTIEMBRE 2022

SESIÓN IV

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

Expediente

11/2022- **Servicio de “MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE CÉSPED ARTIFICIAL DE LA CIUDAD DE NAVALMORAL DE LA MATA”**

Fecha y hora de celebración: 28 de septiembre de 2022, a las 11:50 horas

Lugar de celebración: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata.

Asistentes

PRESIDENTE: D. Luis Alfredo Vizcaíno Hernández, Primer Teniente de Alcalde.

SECRETARIA: D^a María Pilar Real Sánchez, Administrativa de Secretaria.

VOCALES:

D^a Cristina Peña Dorado, Técnico Medio de Administración General.

D. Ismael Sánchez Moreno, Interventor Municipal.

Orden del día

- Estudio documentación requerida por la Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 12 de septiembre de 2022.

Se Expone:

Se informa del requerimiento efectuado, a la mercantil VALLE VERDE JARDINERÍA Y PAISAJISMO, S.L., a fin de proceder a la adjudicación del contrato.

Asimismo, se informa que:

Por la mercantil VALLE VERDE JARDINERÍA Y PAISAJISMO, S.L., se ha presentado, con fecha 20 de septiembre de 2022, Registro General de Entrada nº 2022-E-RE-3142, dentro del plazo de siete días hábiles que le fue concedido, la documentación que le ha sido requerida por la Junta de Gobierno Local.





Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

La Mesa de contratación, tras el examen de la documentación aportada por la mercantil precitada, constata que ha presentado la documentación requerida y concluye con su conformidad.

A la vista de todo ello, por la Mesa de Contratación se formula la siguiente propuesta, para que el órgano de contratación (Junta de Gobierno Local) adopte el acuerdo que se transcribe a continuación:

PRIMERO.- Adjudicar el contrato de servicio de “**MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE CÉSPED ARTIFICIAL DE LA CIUDAD DE NAVALMORAL DE LA MATA**”, a favor de la mercantil VALLE VERDE JARDINERÍA Y PAISAJISMO, S.L., N.I.F.: B05437918, por el siguiente:

Precio:

- Importe (IVA Excluido): 38.180,96 €
- IVA a soportar (21%): 8.018,00 €

TOTAL: 46.198,96 €

SEGUNDO.- Que se inserte en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, y en la Plataforma de Contratación del Sector Público la adjudicación del contrato, de conformidad con lo establecido en el art. 63 de la LCSP y se notifique la misma al contratista adjudicatario y al resto de candidatos; para la adjudicación del contrato de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y el art. 151 de la LCSP.

TERCERO.- La mercantil adjudicataria, VALLE VERDE JARDINERÍA Y PAISAJISMO, S.L., dentro del plazo de quince días hábiles siguientes al día en que reciba la notificación de adjudicación, deberá comparecer para formalizar el correspondiente contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 153.3 de la LCSP.

CUARTO.- Comunicar los datos básicos del contrato al Registro de Contratos del Sector Público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 346.3 de la LCSP.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, así como facilitar el ejercicio del derecho establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda, por la Mesa de contratación, exponer en el Perfil de Contratante de este Ayuntamiento, el resultado de esta sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, redactándose la presente Acta, visada por la Presidencia de la Mesa, de cuyo contenido yo la Secretaria, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

